

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 634, de fecha 24 de Agosto del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8119

Se acuerda priorizar la siguiente iniciativa denominada “**Adquisición Maquinaria Conservación Red Vial, Región de Coquimbo**”, Código BIP 30468586-0, por el monto de M\$458.258.- (moneda diciembre 2014), etapa ejecución, dentro de la propuesta de priorización para la cartera FNDR 2016, del Sr. Intendente contenida en ordinario N° 2381 de fecha 21 de junio de 2016.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 10 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Macarena Matas Picart. La Consejera Regional Sra. Angela Rojas Escudero rechaza la propuesta. El Consejero Regional Sr. Marcelo Castagneto Arancibia se abstiene de votar.

Los consejeros regionales Sra. Gloria Torres Espejo y Sr. Teodoro Aguirre Alvarez justifican su ausencia por razones de salud. La Consejera Regional Sra. Lidia Zapata Pasten se encuentra en cumplimiento de un cometido expresamente autorizado por el Consejo Regional mediante Acuerdo N° 8096 adoptado en sesión ordinaria N° 633 de 10 de agosto de 2016. El Consejero Regional Sr. Alberto Gallardo Flores se encuentra en cumplimiento de un cometido expresamente autorizado por el Consejo Regional mediante Acuerdo N° 8110 adoptado en sesión ordinaria N° 634 de 24 de agosto de 2016.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL